

## JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE SAN ANDRÉS, ISLA.

## **SIGCMA**

FECHA:	03	de	mayo	de
	202	:4		

RADICACIÓN	88001-4003-001-2024-00104-00
REFERENCIA	Ejecutivo Singular de Mínima Cuantía
DEMANDANTE	Banco de Bogotá S.A.
DEMANDADO	Leandra Manuela Sáenz

## **INFORME**

Paso al Despacho de la señora Jueza, la demanda ejecutiva de la referencia, presentada por el Doctor JOSUE LUIS BAUTE ARENAS, profesional del derecho adscrito a la sociedad LITIGAMOS ABOGADOS ASOCIADOS S.A.S., apoderada judicial del BANCO DE BOGOTA S.A, informándole que por reparto ordinario le correspondió su conocimiento a este Juzgado.

PASA AL DESPACHO				
Sírvase a usted proveer				

## SHERY ANN GARZON MEZA SECRETARIA

Firmado Por:
Shery Ann Garzon Meza
Secretaria
Juzgado Municipal
Civil 001

San Andres - San Andres

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: c683f1b268c72d488da18bab42321990a13316dee3d100a4c5a8af933cb63f82

Documento generado en 03/05/2024 05:04:25 p. m.

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

Código: FC-SAI-08 Versión: 01 Fecha: 24/08/2018